LLAMADO MOPC Nº 91/2016 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO Y METALICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS. ID Nº 315.690.

Asunción, 29 de noviembre de 2016

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la evaluación de las ofertas de precio presentadas por los Oferentes participantes en el proceso del **LLAMADO MOPC Nº 91/2016** "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO Y METALICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS".

El aviso de la invitación a presentar las ofertas fue publicado el 26/09/16 en el portal de la DNCP, con fecha de apertura para el 26/10/16 a las 09:30 hs. (**Anexo 1**).

II RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

De conformidad al Acta de Recepción de Sobres, de fecha 26 de octubre de 2016, cuya copia se adjunta como **Anexo 2,** han presentado sus ofertas los Oferentes que a continuación se indican.

Las ofertas leídas fueron las siguientes:

Nº	OFERENTE	Precio Total (IVA Incluido)
1	CONSORCIO YPANE	Gs 79.717.833
2	SOTEC S.A	Gs 125.278.893
3	PROEL INGENIERIA	Gs 98.583.000

Tabla 1. Ofertas Leídas en el Acto de Apertura.

III CORRECCIÓN DE ERRORES Y OMISIONES

Para la corrección de las ofertas presentadas por los Oferentes, se ha procedido según lo establecido en la *Sección I Instrucciones a los Oferentes; Literal E. Apertura y Evaluación de las Ofertas, IAO 29. Diferencias, Errores y Omisiones.*

Al respecto, no se observan discrepancias en las planillas de ofertas de precio presentadas por los Oferentes.

IV EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Para la evaluación de las ofertas de precio, se ha procedido según lo establecido en la *Sección I Instrucciones a los Oferentes; Literal E. Apertura y Evaluación de las Ofertas, IAO 31. Evaluación y Comparación de Precios.*

Cabe mencionar lo dispuesto en la Sección I IAO, 32. Poscalificación

32.1 La Convocante determinará a su entera satisfacción si el oferente seleccionado como el que ha presentado la oferta evaluada como la más baja y que se ajusta sustancialmente a los Documentos

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

de Licitación cumple con los criterios de calificación que se especifican en la Sección II, Criterios de Evaluación y Calificación.

32.2 El resultado se determinará después de analizar la evidencia documentada presentada por el Oferente sobre sus calificaciones y de la aplicación de los criterios de calificación que se mencionan en la Sección II, Criterios de Evaluación y Calificación. No podrán utilizarse otros factores no incluidos en la Sección III, para evaluar las calificaciones del Oferente.

32.3. Una determinación afirmativa será un requisito para la adjudicación del Contrato. Una determinación negativa tendrá como resultado la descalificación de la oferta, en cuyo caso la Convocante seguirá el mismo procedimiento con la oferta evaluada como la siguiente más baja, para determinar si dicho Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Atendiendo las ofertas analizadas, en orden ascendente y con impuestos locales incluidos (IVA), son las siguientes:

Nº	OFERENTE	Precio Total (IVA Incluido)
1	CONSORCIO YPANE	Gs 79.717.833
2	PROEL INGENIERIA	Gs 98.583.000
3	SOTEC S.A	Gs 125.278.893

Tabla 2. Ofertas en orden ascendente.

Teniendo en cuenta que la diferencia del precio referencial con el monto ofertado por cada oferente no supera los rangos establecidos, no es necesario solicitar el desglose de precios unitarios; conforme a lo dispuesto en la Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. Análisis de precios ofertados (Resolución DNCP N° 1173/2016 Art. 2°)

V EVALUACIÓN TÉCNICA Y CALIFICACIÓN

Para la calificación de Oferentes se han seguido *los criterios mínimos de calificación* establecidos en los *numerales 5, 6, 7 y 9 de la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación* del Pliego de Bases y Condiciones.

Para la Evaluación de la Experiencia Específica (ver calificación en ***Anexo 3***) han sido consideradas las obras viales ejecutadas por los oferentes cuya participación se ha dado como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, *correspondientes a contratos de Obras viales con construcción de puentes de hormigón armado, prefabricados ó puentes metálicos para tránsito vehicular, y/o montaje de estructuras metálicas,* bajo las siguientes premisas:

a) Seis (6) contratos de obras de construcción de puentes de hormigón armado, prefabricados y/o puentes metálicos. La longitud de cada puente deberá tener una longitud mínima de 15 m.
b) Cuatro (4) contratos de montaje de estructuras metálicas de 500 toneladas o más, por cada contrato.

Para la evaluación del ítem Capacidad en Materia de Personal (*ver calificación en **Anexo 3***), han sido verificadas el listado de personal propuesto por cada oferente y el Curriculum vitae de los mismos.
Para la evaluación del ítem Capacidad en Materia de equipos (*ver calificación en **Anexo 3***), ha sido verificado el listado de maquinarias y equipos, en carácter de propiedad o de alquiler (con la respectiva carta de compromiso), presentada por los oferentes.

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director

Ing. Miguel Riveilli
Jefe
DCV - MOPC

Para la evaluación del Margen de Preferencia a ser aplicado se tuvo en cuenta la presentación del certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, y se establece un margen del 20% a favor de los servicios de origen nacional para los oferentes que hayan presentado dicho certificado.

Cabe significar además que se han solicitado ciertas aclaraciones a los Oferentes, cuyas consultas y respuestas se adjuntan en el **Anexo 4.**

VI ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO DEL TOTAL Y BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS

Según lo establecido en la Sección I *Datos de la Licitación IAO 1.2d inc* b) En caso de que no existan más de 3 (tres) ofertas la adjudicación se distribuirá de la siguiente forma:

- 37,5% (Monto mínimo: 11.250.000.000 hasta un máximo de Gs. 15.937.500.000) para la oferta mejor calificada,

- 35,0% (Monto mínimo: 10.500.000.000 hasta un máximo de Gs. 14.875.000.000) para la siguiente mejor calificada (2do mejor precio) que acepte adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja,

- 27,5% (Monto mínimo: 8.250.000.000 hasta un máximo de Gs. 11.687.500.000) para la siguiente mejor calificada (3er mejor precio) que acepte adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja.

Al respecto, a los oferentes con el 2do y 3er mejor precio, se ha solicitado la conformidad de adecuar sus precios a la evaluada como la más baja, a lo que han aceptado favorablemente, conforme se evidencia en el **Anexo 4.**

La planilla de precios modificada de cada oferente se encuentra en el **Anexo 5.**

VII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se remite el presente Informe al Comité de Evaluación de Ofertas cumpliendo lo dispuesto en el numeral 33 de las IAO, *Informe de Evaluación* para lo que hubiere lugar, teniendo en cuenta lo siguiente:

i) En la Sección I, IAO 35 Adjudicación del Contrato. La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente cuya oferta:
(a) haya determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación y las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones;
(b) haya determinado que está calificado y tenga la capacidad para ejecutar el Contrato satisfactoriamente; y
(c) que representa el precio evaluado como más bajo.

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

3(tres)

ii) Por todo lo expuesto en este Informe y según los resultados de la evaluación técnica, la propuesta de adjudicación es la siguiente:

Nº	Empresa	Monto Ofertado Gs.	Porcentaje de Adjudicación	Monto Mínimo Gs.	Monto Máximo Gs.	Criterios técnicos de evaluación
1	CONSORCIO YPANE	79.717.833	37.50 %	11.250.000.000	15.937.500.00	CUMPLE
2	PROEL INGENIERIA	79.717.833	35.00 %	10.500.000.000	14.875.000.000	CUMPLE
3	SOTEC S.A	79.717.833	27.50 %	8.250.000.000	11.687.500.00	CUMPLE

Sin embargo, queda a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas las respectivas adjudicaciones considerando además los resultados de las evaluaciones Económico Financiero y Jurídico.
Así mismo, comunicamos que esta Dirección queda a disposición, para cualquier aclaración adicional.
Atentamente,

ING. MIGUEL RIVELLI
Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos

M. O. P. y C. DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

ING. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

4(cuatro)

ANEXO 1

Publicación DNCP

5 (cinco)

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Convocatoria de la Licitación 315690 - Llamado MOPC N° 91/2016 licitación Pública Nacional para la Construcción de Puentes de Hormigón Armado y Metálicos en Varios Departamentos del País

Planificación

Convocatoria

Datos de la Convocatoria Ítems Solicitados Documentos

Acciones Relacionadas:

Graficar Licitación

Suscribirme a esta Licitación

Protestar

Descargar Planilla de Precios

Datos de la Convocatoria

Características Especiales

Abastecimiento Simultaneo **Contrato Abierto** **Plurianual**

ID de Licitación:
315690

Nombre de la Licitación:
Llamado MOPC N° 91/2016 licitación Pública Nacional para la Construcción de Puentes de Hormigón Armado y Metálicos en Varios Departamentos del País

Convocante:
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

Categoría:

6 (Seis)

21 - Construcción, Restauración, Reconstrucción o Remodelación y Reparación de Inmuebles

Tipo de Procedimiento:
LPN - Licitación Pública Nacional

Estado:
En Evaluacion (Cerrada)

Monto Estimado:
₲ 106.629.990

Fecha de Publicación:
26-09-2016 - 18:18

Etapas y Plazos

Lugar de la Junta de Aclaraciones:
Salon de Actos del MOPC, Edificio Central 3er Piso Oliva y Alberdi

Fecha de la Junta de Aclaraciones:
miércoles, 5 de octubre de 2016 - 09:00

Lugar para Realizar Consultas:
Mesa de Entrada Unica del MOPC, Edificio Central Planta Baja Oliva y Alberdi

Fecha Límite de Consultas:
miércoles, 12 de octubre de 2016 - 09:00

Lugar de Entrega de Ofertas:
Mesa de Entrada Unica del MOPC, Edificio Central Planta Baja Oliva y Alberdi

Fecha de Entrega de Ofertas:
miércoles, 26 de octubre de 2016 - 09:00

Lugar de Apertura de Ofertas:
Salon de Actos del MOPC, Edificio Central 3er Piso Oliva y Alberdi

Fecha de Apertura de Ofertas:
miércoles, 26 de octubre de 2016 - 09:30

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación:
Por Total

Fuente de Financiamiento:
RECURSOS DEL CREDITO PUBLICO (FUENTE 20)

7 (Siete)

Anticipo:
20%

Vigencia del Contrato:
Hasta recepción definitiva

Datos del Contacto

Nombre:
LILIAN PATRICIA CAÑETE MARECOS

Cargo:
DIRECTORA UOC

Teléfono:
4149820

Correo Electrónico:
[illegible]@mopc.gov.py

Informaciones Importantes

Restricciones de la Convocante: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

Compartir en redes sociales:

8 (Ocho)

ANEXO 2

Acta de Recepción y Apertura de Ofertas

9(Nueve)

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

LLAMADO MOPC Nº 91/2016 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS" ID Nº 315690

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de Octubre de 2016, siendo las 9 horas con 30 minutos, en el salón de actos del MOPC, tercer Piso, Edificio Central, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia del Sra. Patricia Zelada, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, el Abg. Jesús Silveira en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Sra. Roció Diarte, en representación de la Dirección de Caminos Vecinales. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1278/2016, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC Nº 91/2016 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS" ID Nº 315690;** Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	Precio total (IVA Incluido)
1	CONSORCIO YPANE	GS. 79.717.833
2	SOTEC S.A.	GS. 125.278.893
3	PROEL INGENIERIA	GS. 98.583.000

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego;

N°	Empresas	INTEGRANTES	Acta de Intensión de Consorciamiento	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley Nº 2051/03	Copias de la Oferta	Cant de H Folia
1	CONSORCIO YPANE	TALAVERA ORTELLADO S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA MAS CD	25 FO.
		CIE S.A.					ACTIVO EN EL SIPE		
2	SOTEC S.A. (sociedad técnica de construcción s.a.)	N/A	N/A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA MAS CD	20 FO.
3	PROEL INGENIERIA	N/A	N/A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	18 FO.

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Se invitó a los oferentes participantes a revisar las copias de las ofertas presentadas, de lo cual manifiestan no desean dejar observación alguna.
3. Se procedió a la sumatoria de los precios unitarios según lista de precios presentado por el CONSORCIO YPANE, en presencia de todos los representantes participantes.

Concluye el Acto, siendo las 10 horas con 22 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Jesús Silveira
Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 34.590

Rocio Diarte
M.O.P.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso, Asunción
Tel/Fax: 4149634 – E-mail: uoc@mopc.gov.py

Sotec S.A

Proel Ingeniería

10 (Diez)

ANEXO 3

Calificación de los Oferentes

LLAMADO MOPC N° 91/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	CONSORCIO YPANE			
Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en los últimos 10 (diez) años, en Contratos similares a la obra propuesta. Se considerarán contratos similares aquellas obras viales con construcción de puentes de hormigón armado, prefabricados ó puentes metálicos para tránsito vehicular y/o montaje de estructuras metálicas. Los oferentes deberán contar con: **• Seis (6) contratos de obras de construcción de puentes de hormigón armado, prefabricados y/o metálicos. La longitud de cada puente deberá tener una longitud mínima de 15 m, ó;** **• Cuatro (4) contratos de montaje de estructuras metálicas de 500 toneladas o más, por cada contrato.** **Obs.: Las obras deberán estar concluidas satisfactoriamente, para lo cual deberán adjuntar actas de recepción provisoria o definitiva.** *Sin embargo, en el caso de obras viales referente a la construcción de caminos y/o rutas aún en etapa de ejecución y; que incluyan como parte del Contrato la construcción de puentes de hormigón armado, prefabricados y/ó metálicos para tránsito vehicular, serán consideradas como válidas para el presente ítem, los puentes que cuenten con certificados de terminación emitidos por la Convocante. Deberán presentarse indefectiblemente, las documentaciones que avalen las cantidades ejecutadas en obra (planillas de certificación, planillas de cantidades contractuales, otros).* *Así mismo, serán consideradas las experiencias como subcontratistas de obras, siempre y cuando esté autorizado por el ente público o privado propietario de las obras.*	**FOLIO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN 10 contratos validados**
CONTRATO 1	69-72	X		
CONTRATO 2	73-77	X		
CONTRATO 3	78-80	X		
CONTRATO 4	81-83	X		
CONTRATO 5	84-87	X		
CONTRATO 6	88-91	X		
CONTRATO 1	92-103	X		Montaje de estructura metalica
CONTRATO 2	104-110	X		Montaje de estructura metalica
CONTRATO 3	111-119	X		Montaje de estructura metalica
CONTRATO 4	120-138	X		Montaje de estructura metalica

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

LLAMADO MOPC N° 91/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	Un Ingeniero Superintendente de Obras, con 5 (cinco) o más años de experiencia en dirección y/o supervisión de obras viales. Se exigirá dedicación a tiempo completo. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario.	Dos (2) Ingenieros Asistentes de Obras, con 2 (dos) o más años de experiencia profesional mínima (experiencia general). Se exigirá dedicación a tiempo completo. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario.	Un especialista en estructuras con 5 (cinco) o más años de experiencia en obras que incluyan diseño, dirección, fiscalización, supervisión y/o construcción de: puentes de hormigón armado, estructuras metálicas y estructuras de hormigón armado y/o prefabricadas. Se exigirá dedicación a tiempo parcial. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario.	Un especialista en geotecnia con 5 (cinco) o más años de experiencia en obras viales que incluya la construcción de puentes de hormigón armado. Se exigirá dedicación a tiempo parcial. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario.	Un administrador de obras, con 2 (dos) o más años de experiencia en contratos de obras civiles o viales. Se exigirá dedicación a tiempo completo.	Un Especialista Ambiental, con 3 (tres) o más años de experiencia en fiscalización o supervisión ambiental de obras viales. La dedicación del profesional podrá ser a tiempo parcial. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión de un Título habilitante.

OFERENTE: CONSORCIO YPANE

N°	Nombres y Apellidos	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones
1	Ing. Superintendente Eliodoro Galeano Nuñez	X		152-157															
2	Ing. Asistente Oscar Daniel Martinez Patri				X		158-164												
3	Ing. Asistente Diego Jacob Oda Acuña				X		165-169												
4	Ing. Luis Enrique Mujica							X		170-181									
5	Ing. Felipe Rafael Ramirez Cantero										X		182-239						
6	Lic. Jose De Jesus Galeano													X		240-246			
7	Lic. Jorge Santiago Rivas Quevedo																X		247-256

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

M. O. P. y C.
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

13 (Trece)

LLAMADO MOPC N° 91/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS
BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler (con carta de compromiso de alquiler del propietario) conforme a su cronograma de ejecución.** **OBSERVACIONES** **a) En el caso de equipos pertenecientes a terceros, el Oferente deberá presentar constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.** **b) Los equipos deberán tener una antigüedad no mayor a 15 años (año de fabricación desde 2001), y no estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización.**

OFERENTE 1: CONSORCIO YPANE

Cant	Los equipos mínimos son:	*Alquiler (A) Propio (P)	Carta Compromiso (Si) (No)	Empresa, en caso de Alquiler	Comprometida en otra/s Obra/s		Cumple	No Cumple	Folio	Observación
					Si - No	Hasta (mes/año)				
1	Maquina Pilotera para Pre perforado para Pilotes hasta ϕ 1,5m.	P			No		X		258	Presenta Copia de Cedula Verde. Conforme Nota Aclaratoria. Popiedad de TOCSA
3	Retroexcavadoras	P(3)			No		X		258	Presenta Copia de Cedula Verde. Conforme Nota Aclaratoria. Popiedad de TOCSA
3	Camiones volquetes	P(3)			No		X		258	Presenta Copia de Cedula Verde. Conforme Nota Aclaratoria. Popiedad de TOCSA
1	Motoniveladora	P			No		X		258	Presenta Copia de Cedula Verde. Conforme Nota Aclaratoria. Popiedad de TOCSA
1	Compactadora Pata de Cabra	P			No		X		258	Presenta Copia de Cedula Verde. Conforme Nota Aclaratoria. Popiedad de TOCSA
1	Rastra de disco	P			No		X		258	Presenta Copia de Factura de Compra. Conforme Nota Aclaratoria. Popiedad de TOCSA
1	Camión regador de agua capacidad 10.000 litros	P			No		X		258	Presenta Copia de Cedula Verde. Conforme Nota Aclaratoria. Popiedad de TOCSA
3	Hormigoneras capacidad 500 litros	P(3)			No		X		258	Presenta Copia de Factura de Compra. Conforme Nota Aclaratoria. Popiedad de TOCSA
3	Vibradores de inmersión	P(3)			No		X		258	
2	Camiones para carga pesada	P(2)			No		X		259	Presenta Copia de Cedula Verde. Conforme Nota Aclaratoria. Popiedad de CIE
1	Grúa	P			No		X		259	Presenta Copia de Cedula Verde. Conforme Nota Aclaratoria. Popiedad de CIE

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

M. O. P. y C.
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

LLAMADO MOPC N° 91/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS
BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

MARGEN DE PREFERENCIA	CONSORCIO YPANE	
Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de 20% (veinte por ciento), a favor de productos y servicios de origen nacional, conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas". Asimismo, se deberá tener en cuenta los Art. 2 y 3 inciso c) del mismo cuerpo legal, así como su Decreto Reglamentario N° 9642/2012. A los efectos de determinar el cumplimiento de lo solicitado, el oferente deberá presentar el certificado de origen nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Se deja constancia que la no presentación de dicho certificado no presume la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	**PRESENTO (P) NO PRESENTO (NP)**	**APLICA MARGEN (SI/NO)**
TOCSA	**P**	**SI**
CIE	**P**	**SI**

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

M. O. P. y C.
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

15 (Quince)

LLAMADO MOPC N° 91/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	PROEL INGENIERIA			
Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en los últimos 10 (diez) años, en Contratos similares a la obra propuesta. Se considerarán contratos similares aquellas obras viales con construcción de puentes de hormigón armado, prefabricados ó puentes metálicos para tránsito vehicular y/o montaje de estructuras metálicas. Los oferentes deberán contar con: **• Seis (6) contratos de obras de construcción de puentes de hormigón armado, prefabricados y/o metálicos. La longitud de cada puente deberá tener una longitud mínima de 15 m, ó;** **• Cuatro (4) contratos de montaje de estructuras metálicas de 500 toneladas o más, por cada contrato.** **Obs.: Las obras deberán estar concluidas satisfactoriamente, para lo cual deberán adjuntar actas de recepción provisoria o definitiva.** *Sin embargo, en el caso de obras viales referente a la construcción de caminos y/o rutas aún en etapa de ejecución y; que incluyan como parte del Contrato la construcción de puentes de hormigón armado, prefabricados y/ó metálicos para tránsito vehicular, serán consideradas como válidas para el presente ítem, los puentes que cuenten con certificados de terminación emitidos por la Convocante. Deberán presentarse indefectiblemente, las documentaciones que avalen las cantidades ejecutadas en obra (planillas de certificación, planillas de cantidades contractuales, otros).* *Así mismo, serán consideradas las experiencias como subcontratistas de obras, siempre y cuando esté autorizado por el ente público o privado propietario de las obras.*	**FOLIO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN: 6 Contratos validados**
CONTRATO 1	58	X		Presenta certificado de obra.100% ejecutado
CONTRATO 2	80	X		Presenta certificado de obra.100% ejecutado
CONTRATO 3	101	X		Presenta Acta de recepcion definitiva. Folio 102
CONTRATO 4	103	X		Presenta Acta de recepcion definitiva. Folio 104
CONTRATO 5	105	X		Presenta Acta de recepcion definitiva. Folio 106
CONTRATO 6	107	X		Presenta Acta de recepcion definitiva. Folio 108

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCN - MOPC

16 (Diez y Seis)

LLAMADO MOPC N° 91/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS
BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	Un Ingeniero Superintendente de Obras, con 5 (cinco) o más años de experiencia en dirección y/o supervisión de obras viales. Se exigirá dedicación a tiempo completo. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario.			Dos (2) Ingenieros Asistentes de Obras, con 2 (dos) o más años de experiencia profesional mínima (experiencia general). Se exigirá dedicación a tiempo completo. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario.			Un especialista en estructuras con 5 (cinco) o más años de experiencia en obras que incluyan diseño, dirección, fiscalización, supervisión y/o construcción de: puentes de hormigón armado, estructuras metálicas y estructuras de hormigón armado y/o prefabricadas. Se exigirá dedicación a tiempo parcial. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario.			Un especialista en geotecnia con 5 (cinco) o más años de experiencia en obras viales que incluya la construcción de puentes de hormigón armado. Se exigirá dedicación a tiempo parcial. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario.			Un administrador de obras, con 2 (dos) o más años de experiencia en contratos de obras civiles o viales. Se exigirá dedicación a tiempo completo.			Un Especialista Ambiental, con 3 (tres) o más años de experiencia en fiscalización o supervisión ambiental de obras viales. La dedicación del profesional podrá ser a tiempo parcial. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión de un Título habilitante.		
OFERENTE:	PROEL INGENIERIA																		
Nº	Nombres y Apellidos	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones
1	Ing. Yilda Galeano	X		116															
2	Ing. Aldo Estigarribia				X		123												
3	Ing. Juan Narciso Hospital				X		130												
4	Ing. Federico Taboada							X		136									
5	Ing. Ramon Garcia Lugo										X		150						
6	Ing. Rene Ortellado													X		157			
7	Lic. Natalia Spinzi de Gonzalez																X		162

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

M. O. P. Y C.
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

17 (diez y siete)

LLAMADO MOPC N° 91/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS
BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler (con carta de compromiso de alquiler del propietario) conforme a su cronograma de ejecución.** **OBSERVACIONES** **a) En el caso de equipos pertenecientes a terceros, el Oferente deberá presentar constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.** **b) Los equipos deberán tener una antigüedad no mayor a 15 años (año de fabricación desde 2001), y no estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización.**

OFERENTE 1: PROEL INGENIERIA

Cant.	Los equipos mínimos son:	*Alquiler (A) Propio (P)	Carta Compromiso (Si) (No)	Empresa, en caso de Alquiler	Comprometida en otra/s Obra/s		Cumple	No Cumple	Folio	Observación
					Si - No	Hasta (mes/año)				
1	Maquina Pilotera para Pre perforado para Pilotes hasta ϕ 1,2m.	A	Si. Folio 179	Ita Ingenieria			X		164	Año:2003
3	Retroexcavadoras	P(1) A(2)	Si. Folio 179	Ita Ingenieria			X		164	Un (1) Retroexcavadora Propia. Presenta cedula verde. Folio 165. Dos(2) Alquilados.Año:2002
3	Camiones volquetes	A	Si. Folio 179	Ita Ingenieria			X		164	Tres(3) Camiones volquetes alquilados. Datos de los vehiculos Conforme Nota Aclaratoria
1	Motoniveladora	A	Si. Folio 179	Ita Ingenieria			X		164	Datos del equipo. Conforme Nota Aclaratoria
1	Compactadora Pata de Cabra	P					X		164	Presenta cedula Verde.Folios 167,168
1	Rastra de disco	P					X		164	
1	Camión regador de agua capacidad 10.000 litros	A	Si. Folio 179	Ita Ingenieria			X		164	Datos del equipo. Conforme Nota Aclaratoria
3	Hormigoneras capacidad 500 litros	P(2) A(1)	Si. Folio 179	Ita Ingenieria			X		164	Dos(2) Hormigoneras Propias. Una(1) Hormigonera alquilada
3	Vibradores de inmersión	A	Si. Folio 179	Ita Ingenieria			X		164	Tres(3) Vibradores alquilados
2	Camiones para carga pesada	A	Si. Folio 179	Ita Ingenieria			X		164	Dos (2) Camiones.Datos del equipo. Conforme Nota Aclaratoria
1	Grúa	P					X		164	

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

M. O. P. y C.
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

18 (Diez y Ocho)

LLAMADO MOPC N° 91/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS
BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

MARGEN DE PREFERENCIA	PROEL INGENIERIA	
Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de 20% (veinte por ciento), a favor de productos y servicios de origen nacional, conforme a lo establecido en la Ley Nº 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas". Asimismo, se deberá tener en cuenta los Art. 2 y 3 inciso c) del mismo cuerpo legal, así como su Decreto Reglamentario Nº 9642/2012. A los efectos de determinar el cumplimiento de lo solicitado, el oferente deberá presentar el certificado de origen nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Se deja constancia que la no presentación de dicho certificado no presume la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	**PRESENTO**	**APLICA MARGEN (SI/NO)**
	P	**SI**

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

M. O. P. y C.
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

19 (Diez y Nueve)

LLAMADO MOPC N° 91/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN	SOTEC S.A.			
Participación como Contratista principal, integrante de un Consorcio o Subcontratista autorizado por la Administración contratante, en los últimos 10 (diez) años, en Contratos similares a la obra propuesta. Se considerarán contratos similares aquellas obras viales con construcción de puentes de hormigón armado, prefabricados ó puentes metálicos para tránsito vehicular y/o montaje de estructuras metálicas. Los oferentes deberán contar con: **• Seis (6) contratos de obras de construcción de puentes de hormigón armado, prefabricados y/o metálicos. La longitud de cada puente deberá tener una longitud mínima de 15 m, ó;** **• Cuatro (4) contratos de montaje de estructuras metálicas de 500 toneladas o más, por cada contrato.** **Obs.: Las obras deberán estar concluidas satisfactoriamente, para lo cual deberán adjuntar actas de recepción provisoria o definitiva.** *Sin embargo, en el caso de obras viales referente a la construcción de caminos y/o rutas aún en etapa de ejecución y; que incluyan como parte del Contrato la construcción de puentes de hormigón armado, prefabricados y/ó metálicos para tránsito vehicular, serán consideradas como válidas para el presente ítem, los puentes que cuenten con certificados de terminación emitidos por la Convocante. Deberán presentarse indefectiblemente, las documentaciones que avalen las cantidades ejecutadas en obra (planillas de certificación, planillas de cantidades contractuales, otros).* *Así mismo, serán consideradas las experiencias como subcontratistas de obras, siempre y cuando esté autorizado por el ente público o privado propietario de las obras.*	**FOLIO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN Contratos Validados(6)**
CONTRATO 1	100-103	X		
CONTRATO 2	104-107	X		
CONTRATO 3	108-116	X		
CONTRATO 4	117-121	X		
CONTRATO 5	122-130	X		
CONTRATO 6	131-134	X		

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

M. O. P. y C.
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

LLAMADO MOPC N° 91/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS
BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	Un Ingeniero Superintendente de Obras, con 5 (cinco) o más años de experiencia en dirección y/o supervisión de obras viales. Se exigirá dedicación a tiempo completo. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario.			Dos (2) Ingenieros Asistentes de Obras, con 2 (dos) o más años de experiencia profesional mínima (experiencia general). Se exigirá dedicación a tiempo completo. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario.			Un especialista en estructuras con 5 (cinco) o más años de experiencia en obras que incluyan diseño, dirección, fiscalización, supervisión y/o construcción de: puentes de hormigón armado, estructuras metálicas y estructuras de hormigón armado y/o prefabricadas. Se exigirá dedicación a tiempo parcial. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario.			Un especialista en geotecnia con 5 (cinco) o más años de experiencia en obras viales que incluya la construcción de puentes de hormigón armado. Se exigirá dedicación a tiempo parcial. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario.			Un administrador de obras, con 2 (dos) o más años de experiencia en contratos de obras civiles o viales. Se exigirá dedicación a tiempo completo.			Un Especialista Ambiental, con 3 (tres) o más años de experiencia en fiscalización o supervisión ambiental de obras viales. La dedicación del profesional podrá ser a tiempo parcial. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión de un Título habilitante.		
OFERENTE: SOTEC S.A.																			
N° Nombres y Apellidos	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones	Cumple	No Cumple	Folio / Observaciones
1 Ing. Superintendente Jorge Regueiro	X		136-146															
2 Ing. Asistente Liz Carolina Acuña				X		147-151												
3 Ing. Asistente Diego R. Coronel E.				X		152-155												
4 Ing. Angel Gaona							X		156-168									
5 Ing. Juan Chaparro										X		69-177						
6 Francisco Solano Ayala													X		178-179			
7 Maria Victoria Lopez																X		180-189

Ing. Miguel Rivel
Jefe
DCV - MOPC

DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES * M. O. P. y C. *

21 (Veinte y Uno)

LLAMADO MOPC N° 91/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS
BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler (con carta de compromiso de alquiler del propietario) conforme a su cronograma de ejecución.** **OBSERVACIONES** **a) En el caso de equipos pertenecientes a terceros, el Oferente deberá presentar constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.** **b) Los equipos deberán tener una antigüedad no mayor a 15 años (año de fabricación desde 2001), y no estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización.**

OFERENTE: SOTEC S.A.

Cant.	Los equipos mínimos son:	*Alquiler (A) Propio (P)	Carta Compromiso (Si) (No)	Empresa, en caso de Alquiler	Comprometida en otra/s Obra/s		Cumple	No Cumple	Folio	Observación
					SI - No	Hasta (mes/año)				
1	Maquina Pilotera para Pre perforado para Pilotes hasta ϕ 1,5m.	A	SI	VSUR PILOTES	NO		X		191	
3	Retroexcavadoras	A	SI	BLACK S.A.	NO		X		192	
3	Camiones volquetes	A	SI	BLACK S.A.	NO		X		192	
1	Motoniveladora	A	SI	BLACK S.A.	NO		X		192	
1	Compactadora Pata de Cabra	P					X			Presenta Copia de Cedula verde conforme Nota Aclaratoria
1	Rastra de disco	P					X			
1	Camión regador de agua capacidad 10.000 litros	A	SI	BLACK S.A.	NO		X		192	
3	Hormigoneras capacidad 500 litros	P					X			
3	Vibradores de inmersión	P					X			
2	Camiones para carga pesada	A	SI	BLACK S.A.	NO		X		192	
1	Grúa	A	SI	MARTEK	NO		X		193	

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

M. O. P. y C. * DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES *

22 (Veinte y Dos)

LLAMADO MOPC N° 91/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS
BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

MARGEN DE PREFERENCIA	SOTEC S.A.	
Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de 20% (veinte por ciento), a favor de productos y servicios de origen nacional, conforme a lo establecido en la Ley Nº 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas". Asimismo, se deberá tener en cuenta los Art. 2 y 3 inciso c) del mismo cuerpo legal, así como su Decreto Reglamentario Nº 9642/2012. A los efectos de determinar el cumplimiento de lo solicitado, el oferente deberá presentar el certificado de origen nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Se deja constancia que la no presentación de dicho certificado no presume la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	**PRESENTO (P)** **NO PRESENTO (NP)**	**APLICA MARGEN (SI/NO)**
	P	SI

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DOV - MOPC

M. O. P. y C.
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS PÚBLICAS

23 (Veinte y tres)

ANEXO 4

Consultas y respuestas de los Oferentes

D.C.V Nº 2371 /2016

Asunción, 28 de octubre de 2016

Señores
CONSORCIO YPANE
Teléfono: (021)-511967/8
Dirección: Mayor Eduardo Vera N° 6750 esq. Boggiani
Correo electrónico: tocsa@tocsa.com.py
PRESENTE:

Ref.: Llamado MOPC Nº 91/2016 LPN – Construcción de Puentes de Hormigón Armado y Metálicos en Varios Departamentos del País. ID 315.690.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación a la propuesta presentada por vuestra empresa, en el marco del llamado de Referencia

Al respecto, a los efectos de proseguir con el proceso de revisión y evaluación, se requiere la presentación de lo siguiente:

- Copias legibles de los avales de equipos declarados en el Formulario N°10.
  Es considerado como comprobante de propiedad: Cedula Verde.

Lo solicitado precedentemente deberá ser presentado mediante nota firmada por el representante autorizado en la recepción (secretaria) de la Dirección de Caminos Vecinales del MOPC, sitio en el edificio Ex LAP, 1er piso, y/o a la dirección de correo: mrivelli@mopc.gov.py a más tardar hasta las 11:00 horas del día miércoles 2 de noviembre del 2016.

Sin otro particular les saludo atentamente.

M. O. P. y C.

ING. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

25 (Veinte y cinco)

TALAVERA ORTELLADO S.A

CONSORCIO YPANE

Sociedad Anonima

Asunción, 25 de Octubre de 2016

Señor
Rodolfo Segovia, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Presente

Ref: Llamado MOPC Nº 91/2016 LPN – Construcción de Puentes de Hormigón Armado y Metálicos en Varios Departamentos del País. **ID: 315.690**
Asunto: Presentación de Documentos

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted con el objeto de presentar los documentos solicitados mediante la nota DCV Nº 2371/2016 de fecha 28 de octubre del 2016, para dar cumplimiento con la misma, a fin de continuar con el proceso de revisión y evaluación del llamado de referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Ing. Ignacio A. Ortellado R.
Representante Legal

RECIBIDO
Fecha: 02 NOV 2016 Hora: 10:35
Firma: Lotiede

DCV 02 NOV 2016

VMOP	D.O.	D.E	UAC	A.T.	DPP	U.A.

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

26 (Veinte y Seis)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

D.C.V Nº 2372 /2016

Asunción, 28 de octubre de 2016

Señores
PROEL INGENIERIA
Teléfono: (021)-31296/ 021-300861
Dirección: Ita Ybate 1893
Correo electrónico: proelasuncion@gmail.com
PRESENTE:

Ref.: Llamado MOPC Nº 91/2016 LPN – Construcción de Puentes de Hormigón Armado y Metálicos en Varios Departamentos del País. ID 315.690.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación a la propuesta presentada por vuestra empresa, en el marco del llamado de Referencia.

Al respecto, a los efectos de proseguir con el proceso de revisión y evaluación, se requiere la presentación de lo siguiente:

- Certificado de origen nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.
- Documentación que certifique al Ing. Ramón García Lugo como Especialista en Geotecnia, según lo declarado en el Formulario N°9, *Formulario de Lista de Personal Propuesto para la obra.*
- Datos de identificación de los equipos (Capacidad, nº de matrícula, chasis, año de fabricación) a ser alquilados de la empresa ITA INGENIERIA S.R.L. conforme Carta de Compromiso de Alquiler (folio 179), declarados en su Formulario Nº 10 *Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.*
- Presentar Copia de Cedula Verde del siguiente equipo Propio: Rastra de disco, declarados en su Formulario Nº10, *Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.*

Lo solicitado precedentemente deberá ser presentado mediante nota firmada por el representante autorizado en la recepción (secretaria) de la Dirección de Caminos Vecinales del MOPC, sitio en el edificio Ex LAP, 1er piso, y/o a la dirección de correo: mrivelli@mopc.gov.py a más tardar hasta las 11:00 horas del día miércoles 2 de noviembre del 2016.

Sin otro particular les saludo atentamente.

M. O. P. y C. DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

ING. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

27 (Veinte y Siete)

0001 (Uno)

PROEL INGENIERIA

Ing. Augusto Ortellado Narvaez

Obras Civiles
Instalaciones Eléctricas
Instalaciones Electromecánicas
Instalaciones Industriales
Instalaciones Electrónicas
Consultoría

PROEL-MOPC-01/2016

Asunción, 15 de Noviembre de 2.016

SEÑORES
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Ing. Rodolfo Segovia
Dirección de Caminos Vecinales

Presente

Ref.: LLAMADO 91/2016 – MOPC LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METALICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS. IDE 315.690.

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Usted a efectos de presentar los documentos solicitados por la Nota D.C.V Nº2372/2016, recibida en fecha 11/11/2016.

Se adjunta:

- Copia Autenticada de certificado de Origen Nacional Emitido por el MIC (Folio Nº0002).
- Certificación del Ing. Ramón García Lugo como especialista en Geotecnia. (Folio Nº0003).
- Datos de Identificación de Equipos a ser alquilados de Ita Ingeniería (Folio Nº0004).
- Documentación de propiedad de Rastra de Disco (Folio Nº0005).

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

Ing. Augusto Ortellado
Representante Legal
Proel INGENIERIA

DCV					15/ NOV 2016	
VMOP	D.O.	D.E.	UAC	A.T.	DPP	U.A.

Ing. Rodolfo Segovia Colmán
Director de Caminos Vecinales

RECIBIDO
Fecha: 16 NOV 2016 Hora: 14.46
Firma: jcsell

28 (Veinte y Ocho)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

D.C.V Nº 2373 /2016

Asunción, 28 de octubre de 2016

Señores
SOTEC S.A.
Teléfono: (021)-513313/(021)-506653
Dirección: Avda. Defensores del Chaco N°524 c/ Arturo Alsina
Correo electrónico: sotecsa@sotecsa.com.py
PRESENTE:

Ref.: Llamado MOPC Nº 91/2016 LPN – Construcción de Puentes de Hormigón Armado y Metálicos en Varios Departamentos del País. ID 315.690.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación a la propuesta presentada por vuestra empresa, en el marco del llamado de Referencia
Al respecto, a los efectos de proseguir con el proceso de revisión y evaluación, se requiere la presentación de lo siguiente:

- Documentación que certifique al Ing. Juan Chaparro como Especialista en Geotecnia, según lo declarado en el Formulario N°9.
- Copias legibles de los avales de equipos declarados como propios en el Formulario N°10. Es considerado como comprobante de propiedad: Cedula Verde.

Lo solicitado precedentemente deberá ser presentado mediante nota firmada por el representante autorizado en la recepción (secretaria) de la Dirección de Caminos Vecinales del MOPC, sitio en el edificio Ex LAP, 1er piso, y/o a la dirección de correo: mrivelli@mopc.gov.py a más tardar hasta las 11:00 horas del día miércoles 2 de noviembre del 2016.

Sin otro particular les saludo atentamente.

RECIBIDO
Empresa: Sotec SA
Firma:
Aclaracion: Carlos Clemen
C.I.C Nº: 738.419
Fecha: 31/10/2016 Hora: 14:00

M. O. P. y C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

ING. RODOLFO SEGOVIA
Director
Dirección de Caminos Vecinales

29 (Veinte y Nueve)

SOTEC S.A.
SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES

S1102 1 16

Asunción, 2 de Noviembre de 2.016.

Señor
Ing. Rodolfo Segovia, Director
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

REFERENCIA: Llamado MOPC Nº 91/2016 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO Y METALICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS.- ID: 315.690.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con el objeto de presentar las aclaraciones solicitadas en su nota DCV Nº 2373/2016 de fecha 28 de octubre del corriente año de la licitación de referencia.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Ing. JORGE REGUEIRO

DCV 02/NOV/2016
VMOP | A.T | DPP | U.A.

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director de Caminos Vecinales

RECIBIDO
Fecha 02 NOV 2016 10 02
Firma: Jesen

Avda. Defensores del Chaco Nº 524 c/ Arturo Alsina • Tel.: 513 313 - 521 878 - 506 653 • sotecsa@sotecsa.com.py

30 (Treinta)

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jejapo ñende ñapurã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SGS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

SCEO N° 637/2016

Asunción, 22 de noviembre de 2016.

Señores
PROEL INGENIERIA
Ita Ybate N° 1893
Tel. / Fax: (021)312.96 / (021)300.861
proelasuncion@gmail.com
Presente

Ref.: ***LLAMADO MOPC N° 91/16 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO Y METALICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS". ID N°: 315.690***

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación a la propuesta presentada por vuestra empresa, en el marco del llamado de referencia, a fin de solicitar su conformidad en adecuar su precio ofertado al de la oferta evaluada como la más baja.

La presente solicitud se realiza a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Sección I. INSTRUCCIONES A LOS.OFERENTES, numeral 1.2 d "Se adjudicará a las empresas que cumplan con los Criterios de Evaluación y Calificación, dándose preferencia a las ofertas mejor posicionadas, que arrojen el menor valor de Precio Comparativo (de menor a mayor valor) y de acuerdo al siguiente esquema:

En caso de que no existan más de 3 (tres) ofertas la adjudicación se distribuirá de la siguiente forma:
- 37,5% (Monto mínimo: 11.250.000.000 hasta un máximo de Gs. 15.937.500.000) para la oferta mejor calificada,
- 35,0% (Monto mínimo: 10.500.000.000 hasta un máximo de Gs. 14.875.000.000) para la siguiente mejor calificada (2do mejor precio) que acepte adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja,
- 27,5% (Monto mínimo: 8.250.000.000 hasta un máximo de Gs. 11.687.500.000) para la siguiente mejor calificada (3er mejor precio) que acepte adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja.

El plazo para presentar lo solicitado será hasta las 11:00, del día jueves 24 de noviembre de 2016, por Mesa de Entrada Única del MOPC, Edificio Central Planta Baja, ubicado en la calle Oliva esquina Alberdi.

Atentamente.

CRISTINA ... U.O.C. - M.O.P.C.

Abg. Kathia Patiño, Coordinadora
Secretaria del Comité de Evaluación

SCEO/CR

31 (Treinta y Uno)

PROEL INGENIERIA
Ing. Augusto Ortellado Narvaez

Obras Civiles
Instalaciones Eléctricas
Instalaciones Electromecánicas
Instalaciones Industriales
Instalaciones Electrónicas
Consultoría

PROEL-MOPC-02/2016

Asunción, 23 de Noviembre de 2.016

SEÑORES
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Abg. Kathia Patiño
Secretaria del Comité de Evaluación

Presente

Ref.: Llamado 91/2016 – MOPC Licitación Pública Nacional Construcción De Puentes De Hormigón Armado Y Metálicos En Varios Departamentos Del País. Ide 315.690.

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Usted a efectos de responder a la Nota SCEO N°637/2016, en referencia a la propuesta presentada por la Empresa Proel Ingenieria en el marco del llamado MOPC N° 91/2016. Por la presente Nota comunicamos nuestra conformidad en adecuar nuestro precio ofertado al de la oferta evaluada como la más baja, dando así cumplimiento a lo establecido en la Sección I. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, numeral 1.2 d.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

Ing. Augusto Ortellado
Representante Legal

Proel INGENIERIA
Ing. Augusto Ortellado Narvaez

32 (Treinta y Dos)

SGS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

SCEO N° 638/2016

Asunción, 22 de noviembre de 2016.

Señores
SOTEC S.A.
Ita Ybate N° 1893
Tel. / Fax: (021)513.313 / (021)506.653
sotecsa@sotecsa.com.py
Presente

Ref.: LLAMADO MOPC N° 91/16 "LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTES DE HORMIGON ARMADO Y METALICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAIS". ID N°: 315.690

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación a la propuesta presentada por vuestra empresa, en el marco del llamado de referencia, a fin de solicitar su conformidad en adecuar su precio ofertado al de la oferta evaluada como la más baja.

La presente solicitud se realiza a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Sección I. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, numeral 1.2 d "Se adjudicará a las empresas que cumplan con los Criterios de Evaluación y Calificación, dándose preferencia a las ofertas mejor posicionadas, que arrojen el menor valor de Precio Comparativo (de menor a mayor valor) y de acuerdo al siguiente esquema:

En caso de que no existan más de 3 (tres) ofertas la adjudicación se distribuirá de la siguiente forma:
- 37,5% (Monto mínimo: 11.250.000.000 hasta un máximo de Gs. 15.937.500.000) para la oferta mejor calificada,
- 35,0% (Monto mínimo: 10.500.000.000 hasta un máximo de Gs. 14.875.000.000) para la siguiente mejor calificada (2do mejor precio) que acepte adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja,
- 27,5% (Monto mínimo: 8.250.000.000 hasta un máximo de Gs. 11.687.500.000) para la siguiente mejor calificada (3er mejor precio) que acepte adecuar su precio al de la oferta evaluada como la más baja.

El plazo para presentar lo solicitado será hasta las 11:00, del dia jueves 24 de noviembre de 2016, por Mesa de Entrada Única del MOPC, Edificio Central Planta Baja, ubicado en la calle Oliva esquina Alberdi.

Atentamente.

CRISTINA RAMIREZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Abg. Kathia Patiño, Coordinadora
Secretaria del Comité de Evaluación

SCEO/CR

33 (Treinta y tres)

SOTEC S.A.
SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES

S1124 2 16

Asunción, 24 de Noviembre de 2.016.-

Señora
Abogada Kathia Patiño, Coordinadora
Secretaria del Comité de Evaluación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Ref. : Llamado M.O.P.C. N° 91/16.-
"Licitación Pública Nacional para la Construcción de Puentes de Hormigón Armado y Metálicos en varios Departamentos del País". ID Nº 315.690-

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en respuesta a la Nota SCEO Nº 638/2016 en referencia a la propuesta presentada por la Empresa SOTEC S.A. en el marco del llamado MOPC Nº 91/2016. Por la presente Nota comunicamos nuestra conformidad en adecuar nuestro precio ofertado al de la oferta evaluada como las más baja, dando así cumplimiento a lo establecido en la Sección I. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, numeral 1.2 d.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

M. O. P. C.
MESA DE ENTRADAS UNICA
Exp. Nº 44900
Fecha: 24 NOV. 2016
Firma: Hora:

Ing. Jorge Regueiro
SOTEC S.A.
SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES
Defensores del Chaco Nº 524 c/ Arturo Alsina
Tel.: 506 653 - 521 878 - 513 313
Asunción - Paraguay

34 (treinta y cuatro)

ANEXO 5

Planillas de Precios modificadas por Oferente

LLAMADO MOPC N° 91/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO Y METÁLICOS EN VARIOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

PLANILLA DE PRECIOS AJUSTADA POR OFERENTE

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Presentación	CONSORCIO YPANE	PROEL INGENIERÍA ajustado	SOTEC S.A. ajustado
ESTUDIOS PRELIMINARES							
1	Estudios de suelos	ml	1	*Evento*	368.268	368.268	368.268
2	Relevamiento topográfico	gl	1	*Evento*	1.200.000	1.200.000	1.200.000
3	Proyecto ejecutivo	gl	1	*Evento*	2.800.000	2.800.000	2.800.000
4	Estudios hidrológicos	gl	1	*Evento*	3.500.000	3.500.000	3.500.000
5	Plan de Gestión Ambiental	gl	1	*Evento*	2.200.000	2.200.000	2.200.000
TRABAJOS PRELIMINARES							
6	Remoción de estructura existente de hormigón o piedra bruta	gl	1	*Evento*	5.023.428	5.023.428	5.023.428
7	Remoción de estructura existente de madera	gl	1	*Evento*	1.981.250	1.981.250	1.981.250
MOVIMIENTO DE SUELOS							
8	Excavación de suelo	m^3	1	*Evento*	75.022	75.022	75.022
9	Terraplén de acceso	m^3	1	*Evento*	88.501	88.501	88.501
INFRAESTRUCTURA							
10	Cabezales de H°A°	m^3	1	*Evento*	3.466.006	3.466.006	3.466.006
11	Fundación de Hormigón Ciclópeo	m^3	1	*Evento*	2.126.093	2.126.093	2.126.093
12	Pilotes perforados y tubulones de H°A°	m^3	1	*Evento*	7.286.742	7.286.742	7.286.742
13	Pilotes hincados de H°A°	m^3	1	*Evento*	1.591.376	1.591.376	1.591.376
14	Zapata de hormigón	m^3	1	*Evento*	3.467.858	3.467.858	3.467.858
15	Hormigón de sello (e=10cm)	m^3	1	*Evento*	1.640.606	1.640.606	1.640.606
MESOESTRUCTURA							
16	Viga de apoyo	m^3	1	*Evento*	3.478.937	3.478.937	3.478.937
17	Estribos y alas de piedra bruta	m^3	1	*Evento*	2.555.236	2.555.236	2.555.236
18	Estribos y alas de HºAº	m^3	1	*Evento*	3.809.490	3.809.490	3.809.490
SUPERESTRUCTURAS							
SUPERESTRUCTURA METÁLICA							
19	Traslado de puentes modulares	1/tnxkm	1	*Evento*	4.200	4.200	4.200
20	Montaje de puentes modulares	kg	1	*Evento*	13.500	13.500	13.500
21	Sistema de fijación de apoyo de superestructura	un	1	*Evento*	905.992	905.992	905.992
SUPERESTRUCTURA HORMIGÓN ARMADO							
22	Vigas transversales in situ	m^3	1	*Evento*	5.963.174	5.963.174	5.963.174
23	Losas de aproximación de H°A°	m^3	1	*Evento*	5.833.125	5.833.125	5.833.125
24	Losa de H°A° in situ	m^3	1	*Evento*	5.804.573	5.804.573	5.804.573
25	Guardarruedas in situ	ml	1	*Evento*	607.298	607.298	607.298
26	Apoyos de Neopreno	un	1	*Evento*	1.661.973	1.661.973	1.661.973
27	Barandas de H°A°	ml	1	*Evento*	389.962	389.962	389.962
28	Barandas de seguridad peatonal metálicas	ml	1	*Evento*	331.626	331.626	331.626
ESTRUCTURAS PREFABRICADAS PROVEÍDAS POR EL DEPOA							
TRANSPORTE							
29	Transporte de vigas longitudinales pretensadas L=8m	1/tnxkm	1	*Evento*	4.511	4.511	4.511
30	Transporte de vigas longitudinales pretensadas L=10m	1/tnxkm	1	*Evento*	4.815	4.815	4.815
31	Transporte de vigas-losa prefabricadas L=6m	1/tnxkm	1	*Evento*	4.195	4.195	4.195
32	Transporte de pre losas	1/tnxkm	1	*Evento*	3.795	3.795	3.795
MONTAJE							
33	Montaje de vigas longitudinales pretensadas L=8m	un	1	*Evento*	2.017.406	2.017.406	2.017.406
34	Montaje de vigas longitudinales pretensadas L=10m	un	1	*Evento*	2.321.710	2.321.710	2.321.710
35	Montaje de vigas-losa prefabricadas L=6m	un	1	*Evento*	1.504.693	1.504.693	1.504.693
36	Montaje de pre losas	un	1	*Evento*	55.293	55.293	55.293
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS							
37	Revestimiento de taludes (empastado)	m^2	1	*Evento*	16.570	16.570	16.570
38	Provisión y colocación de geotextil 150 gr/m2	m^2	1	*Evento*	86.252	86.252	86.252
39	Gaviones de piedra embolsada	m^3	1	*Evento*	957.789	957.789	957.789
40	Colchoneta de piedra embolsada esp.=0,23 m	m^2	1	*Evento*	391.086	391.086	391.086
41	Drenaje de paredes de estribos	m^3	1	*Evento*	543.049	543.049	543.049
42	Barandas metálicas tipo "flex beam"	ml	1	*Evento*	541.183	541.183	541.183
43	Señalización vertical	m^2	1	*Evento*	1.091.250	1.091.250	1.091.250
44	Prueba de recepción de puentes	gl	1	*Evento*	2.000.000	2.000.000	2.000.000
				TOTALES (Gs. - IVA Incluido) =	**79.717.833**	**79.717.833**	**79.717.833**

Ing. Miguel Rivelli
Jefe
DCV - MOPC

M. O. P. y C.
DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

36 (Treinta y Seis)